santalucía
ASSET MANAGEMENT

Informe anual sobre los principales intermediarios y sobre la calidad de la ejecución obtenida en el marco del servicio de gestión discrecional de carteras

ÍNDICE

1. Introducción 3

2. Principales intermediarios respecto de cada clase de instrumento financiero para las órdenes de los clientes minoristas 3

2.1 Acciones 3

2.2 Fondos de inversión cotizados 4

3. Principales intermediarios respecto de cada clase de instrumento financiero para las órdenes de los clientes profesionales 4

3.1 Acciones 4

3.2 Instrumentos de deuda 5

3.3 Derivados sobre tipos de interés 6

3.4 Derivados sobre títulos de renta variable 6

3.5 Derivados sobre divisas 6

3.6 Fondos de inversión cotizados 7

4. Información sobre la calidad de la ejecución 7

1. Introducción

De acuerdo con la normativa MiFID II, las entidades financieras que seleccionen a otras empresas para prestar servicios de ejecución de órdenes, deberán publicar con periodicidad anual, con respecto a cada clase de instrumento financiero, las cinco principales empresas de servicios de inversión, en términos de volumen de operaciones, en las que haya colocado o a las que haya transmitido las órdenes de clientes para su ejecución en el año precedente, así como información sobre la calidad de ejecución obtenida.

A estos efectos, a continuación, se publican los datos correspondientes a las órdenes sobre instrumentos financieros transmitidas a otras entidades para su ejecución como consecuencia de las decisiones adoptadas por Santa Lucía Asset Management SGIIC., S.A. ("la Gestora"), por cuenta de sus clientes minoristas y profesionales, en el marco de la prestación del servicio de gestión discrecional de carteras, durante el ejercicio 2024, y la información sobre la calidad de la ejecución obtenida.

2. Principales intermediarios respecto de cada clase de instrumento financiero para las órdenes de los clientes minoristas

2.1 Acciones

El número de órdenes ejecutadas de esta categoría es muy limitado.

Categoría de instrumento	Acciones				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	Si				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Banco Inversis, SA 95980020140005184148	100%	100%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

2.2 Fondos de inversión cotizados

El número de órdenes ejecutadas de esta categoría es muy limitado.

Categoría de instrumento	Fondos de inversión cotizados				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	Si				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Banco Inversis, SA 95980020140005184148	100%	100%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3. Principales intermediarios respecto de cada clase de instrumento financiero para las órdenes de los clientes profesionales

3.1 Acciones

Categoría de instrumento	Acciones				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Oddo BHF Corporates and Markets 529900CDDKNSPWIAOP87	14,66%	5,85%	No aplica	No aplica	No aplica
Optiver VOF 7245009KRYSAYB2QCC29	13,33%	5,43%	No aplica	No aplica	No aplica
Redburn (France) SA 213800DXGTBVO5RLOC54	11,58%	7,89%	No aplica	No aplica	No aplica
Morgan Stanley & Co International 4PQUHN3JPFGFNF3BB653	10,41%	15,36%	No aplica	No aplica	No aplica
Liquidnet Europe Limited 213800ZIRB79BE5XQM68	10,35%	4,43%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3.2 Instrumentos de deuda

Categoría de instrumento	Obligaciones				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
JP Morgan Chase & Co 815DZWZKVSZI1NUHU748	11,44%	6,87%	No aplica	No aplica	No aplica
Intermoney Valores, SV 529900GS9BX04BZ5JP94	9,95%	10,53%	No aplica	No aplica	No aplica
Citigroup Inc. 6SHGI4ZSSLCXXQSBB395	6,71%	8,48%	No aplica	No aplica	No aplica
BNP Paribas SA R0MUWSFPU8MPRO8K5P83	6,65%	5,21%	No aplica	No aplica	No aplica
Banco Santander 5493006QMFDDMYWIAM13	5,97%	8,70%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

El número de órdenes ejecutadas en la siguiente categoría es muy limitado.

Categoría de instrumento	Instrumentos del mercado monetario				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
JP Morgan Chase & Co 815DZWZKVSZI1NUHU748	35,37%	27,44%	No aplica	No aplica	No aplica
Banca IMI Spa 815600F8D9C4BCC86943	10,41%	6,62%	No aplica	No aplica	No aplica
Merrill Lynch & Co Inc DWW559HN8WVTCCS4VJ94	7,24%	5,68%	No aplica	No aplica	No aplica
Unicredit Spa 549300TRUWO2CD2G5692	7,03%	4,42%	No aplica	No aplica	No aplica
Societe Generale O2RNE81BXP4R0TD8PU41	6,96%	5,99%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3.3 Derivados sobre tipos de interés

Categoría de instrumento	Opciones y futuros				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Altura Markets, SV, SA 549300KPP03BLDBGEJ74	100,00%	100,00%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3.4 Derivados sobre títulos de renta variable

Categoría de instrumento	Opciones y futuros				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	No				
Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Altura Markets, SV, SA 549300KPP03BLDBGEJ74	100,00%	100,00%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3.5 Derivados sobre divisas

Categoría de instrumento	Opciones y futuros
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	Si

Cinco principales intermediarios clasificados por volumen de negociación (orden decreciente)	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Altura Markets, SV, SA 549300KPP03BLDBGEJ74	100,00%	100,00%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

3.6 Fondos de inversión cotizados

Categoría de instrumento	Fondos de inversión cotizados				
Indicar si en el año anterior se intermedió por término medio, < 1 orden por día	No				
	Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%)	Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%)	Porcentaje de órdenes pasivas*	Porcentaje de órdenes agresivas*	Porcentaje de órdenes dirigidas*
Jane Street Financial Limited 5493''ZHEHX8M31RP142	38,42%	19,60%	No aplica	No aplica	No aplica
Flow Traders, BV 549300CLJI9XDH12XV51	16,78%	7,87%	No aplica	No aplica	No aplica
Optiver VOF 7245009KRYSAYB2QCC29	11,00%	7,87%	No aplica	No aplica	No aplica
Morgan Stanley & Co International 4PQUHN3JPFGFNF3BB653	9,85%	9,88%	No aplica	No aplica	No aplica
Susquehanna International Securities, LTD 635400IAV22ZOU1NFS89	8,67%	6,02%	No aplica	No aplica	No aplica

* No aplica para la Gestora al transmitir y ejecutar todas las órdenes a través siempre de un bróker o contrapartida dado que la Sociedad no es miembro, ni tiene acceso directo a los mercados dónde son negociados dichos activos.

4. Información sobre la calidad de la ejecución

A continuación, se incluye un resumen del análisis y las conclusiones para cada categoría de instrumento financiero del seguimiento que ha realizado la Gestora sobre la calidad de la

ejecución obtenida, a través de los mencionados intermediarios financieros, en los centros de ejecución en los que se han ejecutado las órdenes de los clientes durante el ejercicio 2024:

- Importancia relativa que se confirió a los precios, los costes, la rapidez, la pluralidad de ejecución o cualquier otro factor, incluidos los factores cualitativos, al evaluar la calidad de la ejecución:

En su selección de intermediarios la Gestora ha verificado que estos ejecutarán las órdenes recibidas basándose principalmente en un criterio de precio, teniendo en cuenta la contraprestación total, y en el volumen, las especificaciones de la orden, la probabilidad y eficacia en la ejecución y liquidación, la velocidad en la transmisión de las órdenes y cualquier otra consideración relevante para la ejecución de la orden como la liquidez disponible, así como la calidad del servicio de los intermediarios seleccionados en caso de que el intermediario no sea el ejecutor.

De cara a establecer la importancia relativa de cada uno de estos factores se tendrán en cuenta tanto las características de la orden como las del cliente. También se tendrán en cuenta las características de los instrumentos financieros que son objeto de la orden y de los centros de ejecución a los que se dirijan.

La Gestora ha dado importancia a la contraprestación total, si bien en determinadas situaciones concretas, si se considera que se puede obtener un mejor resultado para el cliente, se ha dado mayor importancia a otros factores distintos de la contraprestación total.

La Gestora dispone de una matriz de brokers e intermediarios autorizados que es revisada periódicamente.

- Vínculos estrechos, conflictos de intereses y participaciones comunes con respecto a cualquier intermediario utilizado para ejecutar órdenes:

En el caso de clientes minoristas, la Gestora utiliza los servicios de Banco Inversis SA, que actúa como entidad para la ejecución de las órdenes de sus clientes, según lo dispuesto en el acuerdo suscrito entre ambas partes para la realización de este servicio.

En el caso de clientes profesionales, fondos de pensiones gestionados por delegación:

En el primer trimestre se han vendido dos bonos emitidos por entidades pertenecientes al grupo del depositario de la Gestora, la venta de uno de ellos se ha realizado a través de una entidad perteneciente al grupo del depositario y la venta del otro no.

Durante el primer, segundo y cuarto trimestre se ha adquirido en mercado primario renta fija privada en cuya colocación ha participado BNP Paribas SA, que pertenecía al grupo del que ha sido depositario de los fondos de inversión de la Gestora hasta el 28-02-24.

La Gestora dispone de políticas para la identificación y gestión de los potenciales conflictos de interés que pudieran surgir en el proceso.

- Acuerdo específico con los intermediarios en relación con los pagos efectuados o recibidos, los descuentos, las reducciones o los beneficios no monetarios recibidos:

No resulta de aplicación a la Gestora dado que no recibe ningún pago, descuento, retrocesión o beneficio no monetario de los intermediarios.

- Factores que llevaron a una modificación de la lista de intermediarios incluidos en la política de ejecución, en caso de que dicho cambio se haya producido:

Siguiendo el procedimiento de selección de intermediarios financieros mencionado anteriormente, la Gestora revisa/ evalúa periódicamente a los intermediarios seleccionados, lo cual podría provocar la inclusión o exclusión de algún intermediario.

En el ejercicio 2024 no se han producido modificaciones en la tabla de centros de ejecución o intermediarios preferentes incluidos en la política de ejecución para los clientes minoristas del servicio de gestión de carteras.

En cuanto a la lista de intermediarios autorizados, tras haber superado un proceso de due diligence, se han producido incorporaciones de nombres propuestos por los equipos de gestión de inversiones y/o mesa de ejecución. En un caso, tras haberse realizado la due diligence, para un intermediario se ha decidido la no incorporación a la lista de autorizados.

- Explicación de cómo la ejecución de órdenes difiere en función de la categorización de los clientes cuando la Gestora trate las categorías de clientes de forma diferente y ello puede afectar a las modalidades de ejecución de órdenes:

La Gestora cuenta con una política de ejecución de órdenes diferenciada en función de la categoría del cliente.

En el caso de clientes minoristas, la Gestora utiliza los servicios de Banco Inversis SA, que actúa como entidad para la ejecución de las órdenes de sus clientes, según lo dispuesto en el acuerdo suscrito entre ambas partes para la realización de este servicio.

En el caso de órdenes por cuenta de clientes profesionales, las órdenes se ejecutarán en general con aquellos intermediarios que ofrezcan mejores precios y menores costes relacionados con la ejecución (“contraprestación total”), y que pertenezcan a la lista de brokers/intermediarios autorizados por la Gestora en cada momento.

- Explicación de si se ha dado preferencia a otros criterios sobre los criterios de precios y costes inmediatos al ejecutar órdenes de clientes minoristas y una explicación del modo en que esos otros criterios hayan sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente:

En el caso de clientes minoristas, la Gestora utiliza los servicios de Banco Inversis SA, que actúa como entidad para la ejecución de las órdenes de sus clientes, según lo dispuesto en el acuerdo suscrito entre ambas partes para la realización de este servicio. A la hora de seleccionar a esa entidad, se han analizado los factores que Banco Inversis SA tiene en consideración para la ejecución de las órdenes. Dependiendo de las diferentes clases de instrumentos financieros, los factores a considerar son los siguientes:

* Precio de negociación del instrumento

* Costes

* Eficiencia y rapidez de ejecución

* Eficiencia y rapidez en la liquidación

* Volumen de las órdenes

* Naturaleza y restricciones de las órdenes

* Otras consideraciones que puedan afectar a la correcta ejecución de las mismas

En 2024, el criterio aplicado por Banco Inversis SA para la mejor ejecución de operaciones de clientes minoristas fue el de contraprestación total (precio y coste de ejecución). La Gestora no prioriza otros criterios distintos al del intermediario para la ejecución de las órdenes de sus clientes.

Asimismo, para lograr una mejor ejecución de órdenes, la Gestora ha considerado el grado de participación de Banco Inversis SA en los mercados secundarios respecto de los cuales ostenta la condición de miembro, así como los siguientes criterios de selección de esta entidad en relación a la selección de intermediarios: acceso a centros de ejecución; capacidad de ejecución de órdenes; agilidad de tramitación de las órdenes y esquema de comisiones claro y justificado.

- Explicación de la forma en que la Gestora haya utilizado cualquier dato o instrumento relativo a la calidad de la ejecución, incluidos todos los datos publicados con arreglo al Reglamento Delegado (UE) 2017/575, en su caso:

Se solicitan informes de calidad de ejecución (TCA) a las contrapartidas con las que se opera, se consultan precios en terminales de acceso al mercado como Bloomberg, formando parte del conjunto de factores para determinar si deben seguir formando parte de la matriz de méritos en el siguiente periodo.

- Explicación de la forma en que la Gestora ha utilizado la información procedente de un proveedor de información consolidada establecido de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE, en su caso:

No se ha tenido en cuenta información procedente de un proveedor de información consolidada (PIC), para la elaboración del presente informe.